San Gil, Santander., 04 de abril de 2025 **CP&S-2002-INVIAS-0060-2025**

Señores
Instituto Nacional de vías Invias
Atte. Ing. Marlon Gamboa Duarte
Director Territorial Santander (E)
Atte. Ing. Víctor Manuel Ruiz
Supervisor contrato Invias DTSAN
Floridablanca - Santander
mgamboa@invias.gov.co
vruiz@invias.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO No. 2002 de 2024 cuyo objeto es: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO AMV 2 LOTE 3

Asunto Respuesta a derecho de petición Sr Diego Alejandro Pedraza Corredor en traslado del documento por parte de la Gobernación de Santander - Secretaria de Infraestructura con relación a atender la red vial departamental para garantizar la conectividad en el departamento y la competitividad de la región. (Lo anterior teniendo en cuenta lo expresado en la solicitud).

Respetados Ingenieros:

De acuerdo con oficio recibido en el cual se cita lo siguiente a saber:

PETICIÓN

Con fundamento en los artículos de la Constitución mencionados solicito amablemente:

1. Discrimine, ¿cómo es la conformación de la red vial del Departamento de Santander?
1.1.¿Con cuántos kilómetros cuenta la red vial de Santander?
1.2.¿Cuántos kilómetros corresponden a red primaria?
1.3.¿Cuántos a la red secundaria y cuántos a la red terciaria?

2. Discrimine, ¿cuántos kilómetros corresponden a terreno plano?
2.1.¿cuántos a terreno ondulado?
2.2.¿cuántos a terreno montañoso y cuántos a terreno escarpado?

3. Discrimine, ¿cuál es el estado actual de la infraestructura vial del Departamento de Santander?
3.1.¿Cuántas vías primarias se encuentran en buen/regular/mal estado?
3.2.¿Cuántas vías secundarias se encuentran en buen/regular/mal estado?
3.3.¿cuántas vías terciarias se encuentran en buen/regular/mal estado?

4. ¿Cuántas vías primarias se encuentran concesionadas en el departamento de Santander?
4.1. ¿Cuántas vías primarias se encuentran concesionadas por la Nación y cuántas por el

departamento?
4.2.¿Cuál es el estado bueno/regular/mal de las vías primarias concesionadas?
4.3. Discrimine los contratos suscritos, ejecutados y/o liquidados para la construcción y mantenimiento de las vías primarias en el departamento de Santander?
4.4.¿Cuántos recursos se han girado y ejecutado para la construcción y/o mantenimiento de las vías primarias en el departamento de Santander?

5. ¿Cuántas vías secundarias se encuentran concesionadas en el departamento de Santander?
5.1.¿Cuántas vías secundarias se encuentran concesionadas por la Nación y cuántas por el departamento?
5.2¿Cuál es el estado bueno/regular/mal de las vías secundarias concesionadas?
5.3. Discrimine los contratos suscritos, ejecutados y/o liquidados para la construcción y mantenimiento de las vías secundarias en el departamento de Santander?
5.4.¿Cuántos recursos se han girado y ejecutado para la construcción y/o mantenimiento de las vías secundarias en el departamento de Santander?

6. ¿Cuántas vías terciarias se encuentran concesionadas en el departamento de Santander?
6.1.¿Cuántas vías terciarias se encuentran concesionadas por la Nación y cuántas por el departamento?
6.2.¿Cuál es el estado bueno/regular/mal de las vías terciarias concesionadas?
6.3. Discrimine los contratos suscritos, ejecutados y/o liquidados para la construcción y mantenimiento de las vías terciarias en el departamento de Santander?
6.4.¿Cuántos recursos se han girado y ejecutado para la construcción y/o mantenimiento de las vías terciarias en el departamento de Santander?

7. Sírvase detallar, ¿cuál es el estado actual de las vías secundarias y terciarias a cargo del departamento?
7.1. Por favor proporcione las longitudes pavimentadas y no pavimentadas
7.2. Fechas de los últimos mantenimientos realizados en cada tramo
7.3. Discrimine la inversión realizada para la construcción y mantenimiento de las vías secundarias y terciarias en el departamento

8. ¿Cuántos peajes se encuentran instalados y en funcionamiento en las rutas en el departamento de Santander y qué se encuentran a cargo de la Gobernación?
8.1. ¿Cuánto recaudo anual generan estos peajes desde el 2018 a la fecha?
8.2. Proporcione información desglosada por año y peaje.
8.3. Discrimine la destinación específica del recaudo anual de estos peajes
8.4. Discrimine el aumento año a año de los peajes qué se encuentran en funcionamiento en el departamento y las razones técnicas, económicas y jurídicas que sustentan el aumento de los peajes.

9. ¿Qué empresas, consorcios o contratistas son los responsables de las obras y proyectos de la construcción y mantenimiento de las vías secundarias y terciarias en Santander?
9.1. ¿Cuáles son las principales obligaciones contractuales de las concesionarias en términos de mantenimiento, mejoramiento y operación de la vía?
9.2.¿Se han presentado incumplimientos por parte de la concesionaria? En caso afirmativo, detalle las acciones administrativas contractuales y judiciales tomadas por la Gobernación para conjurar esta situación.

10. ¿Cuántos recursos se han ejecutado para la construcción y mantenimiento de las vías secundarias y terciarias en el departamento de Santander?
10.1 Detalle si, ¿existen dificultades técnicas, presupuestales, administrativas, entre otras que impidan la culminación de esta obra?
10.2. Indique los montos desembolsados por la Nación, por la concesionaria y montos adicionales provenientes de otras fuentes.

11. ¿Existen proyectos o planes de mejoramiento en curso o proyectados para las vías secundarias y terciarias en el departamento de Santander? En caso afirmativo responda:
11.1. Descripción del proyecto.
11.2. Estado actual de ejecución (planeación, en construcción, finalizado)
11.3. Cronograma estimado de los proyectos o planes.
11.4. Recursos asignados, desglosados por la fuente directa de financiación.
11.5.¿Qué obras específicas están contempladas para solucionar problemas como deterioro vial, condiciones deficientes de señalización o infraestructura complementaria?
11.6. ¿Cuáles son los recursos proyectados para el mejoramiento de las vías secundarias y terciarias a partir de 2025?

12. ¿Existen tramos críticos dentro de las vías secundarias y terciarias en Santander? En caso afirmativo, responda:
12.1. Ubicación de los tramos.
12.2. Naturaleza de los problemas (deslizamientos, deterioro, falta de pavimentación, entre otros)
12.3 Medidas adoptadas para mitigar estos problemas.
13. ¿Qué proyectos de concesión de nuevas vías en Santander están actualmente en etapa de planificación, evaluación y/o aprobación?
Por todo lo anterior la AMV G2 DTSAN del contrato de la referencia realizo visita al sitio el día 05 de diciembre de 2024

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

A la solicitud del Sr Diego Alejandro Pedraza Corredor con relación a la condición del Instituto Nacional de Vías Invias para la malla vial del Departamento de Santander se hace saber lo siguiente:

El Instituto Nacional de Vías -INVIAS- es una entidad del orden nacional, adscrita al Ministerio de Transporte, encargada de ejecutar políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de infraestructura de transporte carretero, férreo, fluvial y marítimo, de acuerdo con los lineamientos dados por el Gobierno Nacional, para solucionar necesidades de conectividad, transitabilidad y movilidad de los usuarios, con tecnología sostenible y un talento humano calificado, íntegro, visionario y comprometido, contribuyendo a la competitividad y modernización de la infraestructura del país. El Invias está a cargo de la red de carreteras primaria no concesionada. Que para el departamento de Santander se tienen los siguientes corredores viales a cargo:

Ruta 55ST02 Conexiones Troncal Central - Troncal Central del Norte
Corredor MALAGA - LOS CUROS
Poste inicial 0+0000
Poste final 124+0000

Ruta 5504 Troncal Central del Norte
Corredor LA PALMERA – PRESIDENTE
Poste Inicial 0+0000
Poste final 102+0210

Ruta 55STA Troncal Central del Norte
Corredor Variante de Concepción
Poste inicial 0+0000
Poste final 2+0215

Ruta 64ST02 Transversal Guane - San Gil - Mogotes - La Rosita
Corredor Ramal a Guane
Poste inicial 0+0000
Poste final 3+0385

Ruta 6402 Transversal Guane - San Gil - Mogotes - La Rosita
Corredor Cruce a Guane - San Gil
Poste inicial 55+0100
Poste final 82+0430

Ruta 6403 Transversal Guane - San Gil - Mogotes - La Rosita
Corredor Cruce Ruta 45A (San Gil) – Onzaga
Poste inicial 0+0000
Poste final 78+0011

Ruta 55BY11 Transversal San Gil - Mogotes - La Rosita
Corredor Limites Departamento de Boyacá - Onzaga
Poste inicial 6+0953
Poste final 32+0000

Ruta 6207 Transversal del Carare
Corredor Cruce Puerto Araujo – Landázuri
Poste inicial 0+0000
Poste final 61+1247

Ruta 6208 Transversal del Carare
Corredor Landázuri – Barbosa
Poste inicial 0+0000
Poste final 69+0324

Ruta 62STA Troncal Central
Corredor Variante de Barbosa
Poste inicial 0+0000
Poste final 2+0000

Ruta 45 A 06 Troncal Central
Corredor Puente Nacional - San Gil
Poste inicial 0+0000
Poste final 125+0800

Ruta 45 A 07 Troncal Central
Corredor San Gil – Bucaramanga
Poste inicial 0+0000
Poste final 80+0881

Ruta 45AST08 Troncal Central
Corredor Floridablanca – Palenque
Poste inicial 0+0000
Poste final 10+0100

Ruta 45 A 08 Troncal Central
Corredor Río Negro - San Alberto
Poste inicial 18+0000
Poste final 93+0654

De acuerdo con lo anterior y en aras de responder lo concerniente a la malla vial del departamento de Santander a cargo del Instituto Nacional de Vías Invias se cita con referencia a la petición se expone lo siguiente:

La red vial primaria no concesionada está compuesta por xxxx km, que conforman las Troncales Central y Central del Norte, así como las trasversales del Carare, Curos - Málaga y Guane, San Gil , Mogotes – Santa Rosita.

La troncal Central es el eje principal de comunicación de la capital de Santander con el centro del país y la Costa Atlántica. Igualmente, conecta los municipios de interés turístico localizados en el sur del departamento (San Gil, Barichara, Socorro) con las ciudades principales del centro del país. Sin embargo, se presentan algunos desafíos a lo largo de estos tramos. Por ejemplo, el sector Rionegro – San Alberto es la vía principal de comunicación de Bucaramanga con la Costa Atlántica.

La troncal Central del Norte (Duitama – Pamplona) se configura como la vía principal de conexión del centro del país con Pamplona, Cúcuta y Venezuela, así como con los municipios ubicados en el oriente del departamento.

La conectividad entre las troncales se realiza a través de las transversales. Para el caso de Santander, se cuenta con 4 corredores; no obstante, las condiciones de calidad, cantidad y ubicación de estos no permiten una adecuada conectividad trasversal del departamento. La trasversal del Carare conecta la troncal del Magdalena con la troncal Central, entre los municipios de Cimitarra y Barbosa. La conexión de la troncal Central con la troncal Central del Norte se realiza a través de la transversal 55ST02 (Curos Málaga), y la Trasversal Guane San Gil, Mogotes – Santa Rosita .

Respuesta a numerales correspondientes al Instituto Nacional de Vías Invias

1.2.¿Cuántos kilómetros corresponden a red primaria?

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, tiene a cargo en el Departamento de Santander 887,2 kilómetros de red primaria.

1.3.¿Cuántos a la red secundaria y cuántos a la red terciaria?

El departamento de Santander cuenta aproximadamente con 2.631 kilómetros de vías secundarias, donde 821 kilómetros se encuentran pavimentados, que corresponde a un 31%

El departamento de Santander cuenta aproximadamente con 19.467 kilómetros de vías secundarias, donde 29 kilómetros se encuentran pavimentados, que corresponde a un 0,15%

2. Discrimine, ¿cuántos kilómetros corresponden a terreno plano?

De las vías a cargo del INVIAS 0 kilómetros (0%) corresponden a terreno plano, según la distribución por tipo de terreno que maneja la entidad.

3. 2.1. ¿cuántos a terreno ondulado?

De las vías a cargo del INVIAS 226,38 kilómetros (26%) corresponden a terreno ondulado, según la distribución por tipo de terreno que maneja la entidad.

2.2.¿cuántos a terreno montañoso y cuántos a terreno escarpado?

De las vías a cargo del INVIAS 660,82 kilómetros (74%) corresponden a terreno montañoso, según la distribución por tipo de terreno que maneja la entidad.

De las vías a cargo del INVIAS 0 kilómetros (0%) corresponden a terreno escarpado, según la distribución por tipo de terreno que maneja la entidad.

4. Discrimine, ¿cuál es el estado actual de la infraestructura vial del Departamento de Santander?

4.1. ¿Cuántas vías primarias se encuentran en buen/regular/mal estado?

Según el último informe trimestral Octubre – Diciembre de 2024 el estado es el siguiente:

Vías Pavimentadas

Bueno	423,01 km	56%
Regular	257,02 km	34%
Malo	78,87 km	10%

Vías No Pavimentadas

Bueno	19,92 km	15%
Regular	72,86 km	57%
Malo	35,52 km	28%

4.2. 3.2.¿Cuántas vías secundarias se encuentran en buen/regular/mal estado? 3.3.¿cuántas vías terciarias se encuentran en buen/regular/mal estado?

5. ¿Cuántas vías primarias se encuentran concesionadas en el departamento de Santander?

Actualmente se cuenta con 6 vías primarias y secundarias en concesión en Santander.

5.1. ¿Cuántas vías primarias se encuentran concesionadas por la Nación y cuántas por el departamento?

Vías concesionadas por parte de la Nación:

1. Concesión Ruta del Cacao, Barrancabermeja – Bucaramanga (ANI)
2. Concesión Bucaramanga – Pamplona (ANI)
3. Ruta del Sol. Tramo II (ANI)

Vías concesionadas por parte del Departamento de Santander: (SON VÍAS SECUNDARIAS)

1. Concesión ZMB (Aeropuerto Palonegro – Bucaramanga)
2. Concesión Vial Mesa de los Santos (En Proyecto)
3. Concesión Vial Gran Via YUMA (Barrancabermeja – Puerto Wilches, conexión con la Ruta del Cacao y Ruta del Sol)

5.2. ¿Cuál es el estado bueno/regular/mal de las vías primarias concesionadas?

El estado de las vías a cargo de cada concesión es información que debe solicitarse directamente a cada contratista a cargo de la concesión.

De los demás numerales citados en la petición instaurada por parte del Sr. Diego Alejandro Pedraza Corredor ninguno tiene relación con el Instituto Nacional de Vías Invias.

Sin más particulares y en espera de cumplir con lo solicitado, me suscribo de ustedes

Cordialmente,



OSCAR FERNANDO VARGAS VILLALBA
Ingeniero Residente AMV G2 Santander
Consorcio P&S.
C.C. Archivo

Remite: ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 2 SANTANDER <amvg2std2002@gmail.com>

Fecha: 2025-04-04 08:48:22

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

Asunto: RADICACION RESPUESTA A DERECHO DE PETICION SR DIEGO ALEJANDRO PEDRAZA

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-035621

Fecha Radicación: 2025-04-04 09:49:52

Cc: